



**Consejo Fiscal Autónomo**  
**Acta de la Sesión Extraordinaria celebrada el 29 de enero de 2021**  
**09:30 -11:30 hrs.**

Asistencia

- Sr. Jorge Desormeaux (Presidente).
- Sr. Jorge Rodríguez (Vicepresidente).
- Sra. Paula Benavides (Consejera).
- Sr. Aldo Lema (Consejero).
- Sr. Gonzalo Sanhueza (Consejero).

También participaron Cristóbal Gamboni, Coordinador Macroeconómico del Ministerio de Hacienda, Juan Leonardo Ortiz, Asesor de la Coordinación Macroeconómica del Ministerio de Hacienda, Cristina Torres, Subdirectora de Racionalización y Función Pública de la Dirección de Presupuestos (Dipres), los Analistas de la Gerencia de Estudios del Consejo Fiscal Autónomo (CFA), Pablo Sánchez y David Chernin, el Gerente de Estudios del Consejo Fiscal Autónomo, Mario Arend y el Secretario Ejecutivo del Consejo Fiscal Autónomo, Diego Morales.

Temas tratados y acuerdos adoptados

- El Consejo deliberó sobre los organismos públicos que serían elegidos como referencia en la consultoría sobre el diseño de la gestión administrativa interna del Consejo Fiscal Autónomo. Lo anterior, en razón de lo solicitado en la sesión de 22 de enero de 2021 por la Unión Temporal de Proveedores formada por “Servicios Profesionales Plataforma Pública Limitada” y “Economía y Gestión Pública Consultores Limitada” (UTP), quienes, en virtud de lo dispuesto por la Resolución Exenta N°17, de 28 de diciembre de 2020, resultaron adjudicatarios de la licitación pública para realizar una consultoría sobre gestión administrativa del Servicio. Sobre el particular, el Consejo acordó solicitar a la UTP analizar las experiencias institucionales del Consejo Nacional de Televisión, el Consejo para la Transparencia, el Consejo Nacional de Educación y el Consejo de Rectores.
- A continuación, la Gerencia de Estudios, a solicitud del Consejo, expuso sobre los avances en la elaboración del informe para el fortalecimiento de la regla fiscal encomendado por el Ministro de Hacienda, enfocándose principalmente en su capítulo sobre recomendaciones. Al respecto,

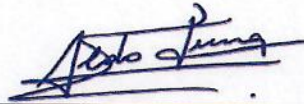
el Consejo reflexionó sobre sus implicancias y formuló observaciones a la propuesta presentada por la Gerencia de Estudios.

- Posteriormente, el Consejo revisó la propuesta de mensaje preliminar para el cierre del Balance Estructural correspondiente al año 2020, presentado por la Gerencia de Estudios, el que deberá ser actualizado una vez conocidas las cifras de cierre de 2020 y las proyecciones para 2021.

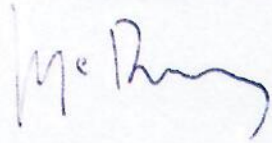
Se deja constancia de que la sesión fue celebrada a través de medios tecnológicos de conexión remota, en virtud de la Resolución Exenta N°3, del 24 de abril de 2020, del Consejo Fiscal Autónomo, que "Aprueba plan de retorno gradual de las funciones en los Ministerios y Servicios Públicos de la Administración del Estado" y de las recomendaciones e instrucciones emitidas por la Contraloría General de la República en documento "Sobre medidas de gestión que pueden adoptar los Órganos de la Administración del Estado a propósito del brote COVID-19".



Paula Benavides



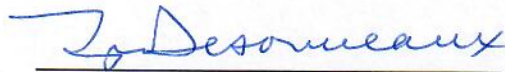
Aldo Lema



Jorge Rodríguez



Gonzalo Sanhueza



Jorge Desormeaux